



DR. JOSE N. POTENTE CH / C.I. V- 8.555.191
Hospital Universitario de Caracas
Tutor

Jose Potente



DR. DANIEL O. VALDEBARRA / C.I. 12.916.998
Hospital Universitario de Caracas

Daniel O. Valdebarra

DRA. MARIA T. MADURO / C.I. V- 5.138.332
Hospital Domingo Luciani

Maria T. Maduro

Potente

En fe de lo cual se levanta la presente Acta, a los 27 días del mes de Septiembre del año dos mil trece, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del Jurado el Profesor José

ANESTESIA DIARIA.

POR SER UNA OBRA PIONERA A NIVEL NACIONAL Y BRINDAR VALIOSO APOORTE A LA PRACTICA de excepcional calidad, en virtud de lo considerado se recomienda mencion: PUBLICACION Y HONORIFICA, 3- El Jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de EXCELENTE al presente trabajo por considerarlo

METODOLÓGICOS Y DE CONTENIDO DE UN TRABAJO ESPECIAL DE GRADO.

Para dar este veredicto, el Jurado estimó que el trabajo examinador: CUMPLE CON LOS PARAMETROS ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2- Finalizada la defensa del trabajo, el Jurado decidió APROBARLO por considerar, sin hacerse solidario con las

Estudios de Postgrado.

las preguntas que le fueron formuladas por el Jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de JUAN ARMANDO NESI DEL SERVICIO DE ANESTESIA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS UCV, PISO SEIS (06) mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las 2:00 PM, para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en: LA BIBLIOTECA PROF. 1- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del Jurado, se fijó el día 27 de Septiembre 2013 a

dejan constancia de lo siguiente:

Quiénes suscriben, miembros del Jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el Trabajo Especial de Grado presentado por: EDGAR OLMEDO MERCCHAN RUGELES, titular de la Cédula de Identidad N° 16.981.324, bajo el título: "EFICACIA DEL BLOQUEO DEL PLANO TRANSVERSO ABDOMINAL BUPIVACAINA 0,25% VS LEVOBUPIVACAINA 0,25% EN PACIENTES ADULTOS SOMETIDOS A COLECTECTOMIA LAPAROSCOPICA", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de Especialista en ANESTESIOLOGIA - HUC,



VEREDICTO
COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





DR. JOSE N. POTENTE CH / C.I. V- 8.555.191

Tutor

DRA. MARIA T. MADURO / C.I. V- 5.138.332

[Handwritten signature of Dra. Maria T. Maduro]



DR. DANIEL O. VALDERRAMA / C.I. 12.916.998

[Handwritten signature of Dr. Daniel O. Valderrama]

Potente

En fe de lo cual se levanta la presente Acta, a los 27 días del mes de Septiembre del año dos mil trece, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado el Profesor José

ANESTESIA DIARIA.

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de EXCELENTE al presente trabajo por considerarlo POR SER UNA OBRA PIONERA A NIVEL NACIONAL Y BRINDAR VALIOSO APORTA A LA PRACTICA de excepcional calidad, en virtud de lo considerado se recomienda mencionar: PUBLICACION Y HONORIFICA,

METODOLÓGICOS Y DE CONTENIDO DE UN TRABAJO ESPECIAL DE GRADO.

Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinador CUMPLE CON LOS PARAMETROS ideas expuestas por la autora, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió APROBARLO por considerar, sin hacerse solidario con las

Estudios de Postgrado.

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 27 de Septiembre 2013 a las 2:00 PM, para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que esta hizo en LA BIBLIOTECA PROF. JUAN ARMANDO NESI DEL SERVICIO DE ANESTESIA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS UCV, PISO SEIS (06) mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de

lo siguiente:

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el Trabajo Especial de Grado presentado por: MARY YSABEL DE FREITAS DE FREITAS, titular de la Cédula de Identidad N° 16.762.651, bajo el título: "EFICACIA DEL BLOQUEO DEL PLANO TRANSVERSO ABDOMINAL BUPIVACAINA 0,25% VS LEVORUPIVACAINA 0,25% EN PACIENTES ADULTOS SOMETIDOS A COLECISTECTOMIA LAPAROSCOPICA", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de Especialista en ANESTESIOLOGIA - HUC, dejan constancia de



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
VEREDICTO

